Cotizamos tu Seguro

Cómo enviar su solicitud de seguro de vida deudor

Siga estos pasos y tenga a la mano estos 4 documentos, todos **escaneados en PDF**:

1	2	3	4
Solicitud de vida firmada y con huella	SARLAFT diligenciado y firmado	Extracto bancario de su crédito	Copia de su cédula, por las dos caras

1 Descargue los dos formatos

En la página de Cotizamos tu Seguro, en la sección de seguro de vida deudor, están los formatos de Seguros de Vida del Estado: la solicitud de seguro de vida y el SARLAFT de persona natural. También se los puede enviar su asesor.

2 Diligencie la solicitud de vida

Imprímala y llene **todos los campos** con letra clara y sin tachones. Conteste la declaración de salud con la verdad: es la aseguradora la que evalúa su caso. Fírmela y ponga la **huella** donde lo indica el formato.

3 Diligencie el SARLAFT

Es el formulario de conocimiento del cliente. Llene todos los campos del formato de persona natural y fírmelo (y ponga la huella donde el formato la pida).

4 Consiga el extracto de su crédito

El más reciente que tenga, donde se vean el **saldo**, el **plazo que le queda** y lo que paga hoy por el seguro. Lo descarga de la página o la app de su banco, en PDF.

5 Copie su cédula

Por **las dos caras**, que se lea bien el número y el nombre. Puede ir en una sola hoja.

6 Escanee todo en PDF

Use un escáner o la función de escanear de su celular que guarda en PDF. **No sirven las fotos sueltas** (JPG). Cada archivo debe pesar menos de 8 MB y los cuatro juntos menos de 14 MB.

7 Súbalos en la página

En el formulario de vida deudor escriba su nombre, cédula, celular y correo, acepte la autorización de datos y adjunte los 4 PDF. Al enviar le damos un código de solicitud.

Antes de subir, verifique

- La solicitud tiene **firma y huella**, y ningún campo en blanco.
- El SARLAFT está completo y firmado.
- La cédula muestra las dos caras y se lee bien.
- El nombre y el número de cédula son los mismos en los 4 documentos.
- Los 4 archivos son PDF y se alcanzan a leer.

Qué pasa después de enviar

- Le llega un correo de confirmación con su código de solicitud.
- Revisamos que los documentos estén completos y que los datos coincidan. Si falta algo, le escribimos para que lo corrija.
- Pedimos a Seguros de Vida del Estado la cotización formal de su seguro y verificamos que corresponda con sus datos.
- Si todo coincide, enviamos sus documentos a la aseguradora para solicitar la emisión y le avisamos.

Cotizar no tiene costo ni lo compromete a contratar. Seguros de Vida del Estado evalúa cada solicitud y es quien aprueba el seguro, define las condiciones y expide la póliza. Sus datos se usan solo para preparar su cotización, según nuestro aviso de privacidad.

¿Dudas? Escríbanos por WhatsApp al **301 495 9747** y un asesor le ayuda a diligenciar los formatos.

Cotizamos tu Seguro es un intermediario de seguros: no es la aseguradora. Los formatos descargables son los oficiales de Seguros de Vida del Estado.